

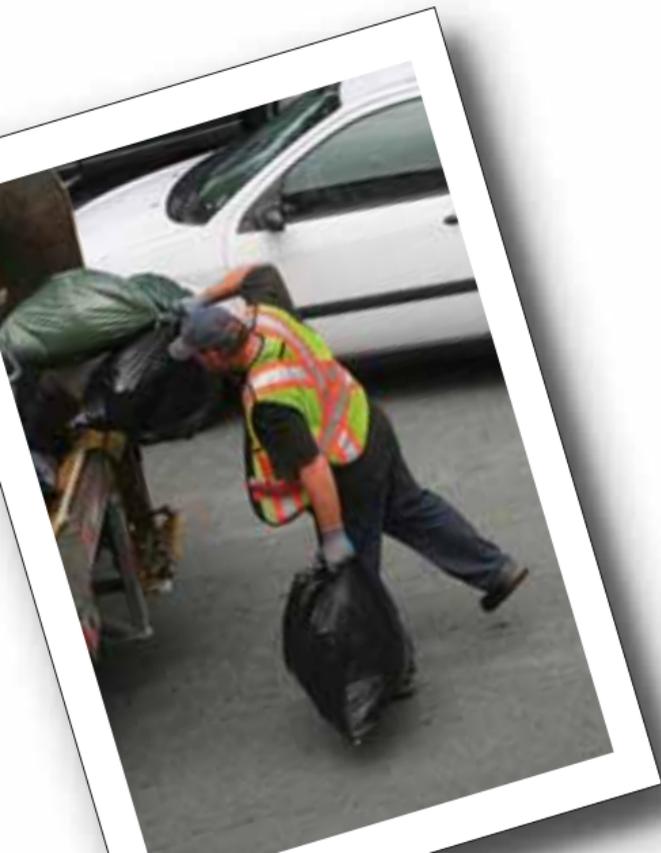


¡NO TE CORTES!

VACÚNATE CONTRA

**LA DIFTERIA Y
EL TÉTANOS**





El Tétanos es una enfermedad infecciosa aguda causada por el bacilo *Clostridium tetani*. Se caracteriza por contracciones musculares dolorosas inicialmente en los músculos de cara y cuello.

Las heridas, reconocidas o no, son la principal puerta de entrada al organismo, siendo especialmente peligrosas las producidas por punción o desgarró, así como las quemaduras.

La Difteria es una infección aguda y transmisible de las vías respiratorias altas causada por *Corynebacterium diphtheriae*. Se caracteriza por una inflamación membranosa de las vías respiratorias altas.

Son enfermedades graves que pueden ser prevenidas con la vacuna tétanos-difteria (Td). Es una vacuna combinada inactivada y preparada con los toxoides tetánico y diftérico purificados y adsorbidos en sales minerales de aluminio.

La vacunación es especialmente importante en el medio laboral, sobre todo por los accidentes que cursan con heridas y/o quemaduras potencialmente tetanígenas.

Un adulto que inicie la pauta de vacunación antitetánica deberá recibir un total de **5 dosis** para tener una protección duradera frente al tétanos y difteria a lo largo de su vida.

Si ya se ha recibido alguna dosis, no debe de iniciarse la vacunación sino completar la pauta hasta las **5 dosis**, por lo que contabilizará cualquier dosis administrada previamente. Consulte a su centro de salud o al servicio médico de su empresa.

“DOSIS PUESTA, DOSIS QUE CUENTA”

Tabla 1. Vacunación antitetánica en personas adultas

	1ª dosis	2ª dosis	3ª dosis	1º recuerdo (4ª dosis)	2º recuerdo (5ª dosis)
Adultos sin dosis previas	Tan pronto como sea posible	Al menos 1 mes después de la 1ª	Al menos 6 meses después de la 2ª	10 años tras la 3ª dosis	10 años tras la 4ª dosis



